1. CONDICIONES DEL CONTRATO

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CARLOS ANDRES ROA OME	**NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:**	1026284323
NUMERO CONTRATO:	3186-2024	**AÑO CONTRATO:**	2024
FECHA DE INICIO:	18/07/2024	**FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL:**	**31/12/2024**

OBJETO DEL CONTRATO
Prestar sus servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa como formador deportivo e instructor físico grupal para los funcionarios, funcionarias y contratistas y para promover el deporte y la actividad física en la Unidad de Restitución de Tierra.

NÚMERO DE PAGO	5	**NOMBRE(S) SUPERVISOR(ES)**	BETCY SOLANYI MATIZ PRADO
CARGO SUPERVISOR(ES):	PROFESIONAL ESPECIALIZADO		
DEPENDENCIA:	GGTDH		
DIRECCIÓN TERRITORIAL:	NIVEL CENTRAL		

2. OBLIGACIONES CONTRACTUALES

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
1	**Formular e implementar actividades recreativas y deportivas que involucren la participación de los funcionarios (as) y contratistas de la URT.**	Durante este periodo se realizó el cambio en el desarrollo de las actividades de gimnasia laboral en las fechas: - 1/11/2024 - 5/11/2024 - 8/11/2024 - 14/11/2024 - 22/11/2024 - 29/11/2024 - acompañamiento en el gym en el mes de noviembre del 2024 - pausas activas para nivel central en las fechas 6 y 7 de noviembre del 2024	>\ Z:/CUENTAS DE COBRO 2024\3186_2024_CC_1026284323_ ROA_OME_CARLOS_ANDRES Expediente de bienestar físico año 2024
2	**Desarrollar estrategias que fomenten el desarrollo de la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, desde lo grupal e individual, buscando sensibilizar a los funcionarios (as) y contratistas sobre los beneficios de desarrollar actividad física en el sostenimiento de una vida saludable.**	Durante este periodo se desarrollan actividades de divulgación para que asistan al gym, este proceso es realizado cuando se ejecutan las actividades de gimnasia laboral. También Se apoya con el desarrollo en las campañas de divulgación de las actividades planteadas para el mes como: - 26 minutos de actividad física territorial Villavicencio 21/11/2024 10:00am - 26 minutos de actividad física territorial choco 3:00 pm	Z:/CUENTAS DE COBRO 2024\3186_2024_CC_1026284323_ ROA_OME_CARLOS_ANDRES Expediente de bienestar físico año 2024
3	**Generar estrategias de divulgación permanentes de las actividades deportivas y recreativas a desarrollar, dentro de su objeto contractual que busquen la participación de los funcionarios (as) y contratistas.**	Durante el periodo de actividades del mes de noviembre se realiza divulgación para que hagan parte de las actividades propuestas por bienestar de la URT y se realicen procesos de acompañamiento en el gimnasio con proyección a cumplir con objetivos de entrenamiento personales.	Z:/CUENTAS DE COBRO 2024\3186_2024_CC_1026284323_ ROA_OME_CARLOS_ANDRES Expediente de bienestar físico año 2024

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

No-	DETALLAR OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	DETALLAR LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME RESPECTO A CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES ESTIPULADAS EN EL CONTRATO	SOPORTABILIDAD DE ACTIVIDADES EJECUTADAS RUTA DE ACCESO MEDIO DIGITAL (LINK/RUTA ACCESO)
4	**Desarrollar talleres virtuales y/o presenciales por lo menos uno al mes, que fomenten la actividad física y el deporte.**	Durante el periodo en mención se da cumplimiento al compromiso adquirido para el mes de noviembre; realizar la actividad de 15 minutos de actividad física 8:30am territorial magdalena (21/11/2024) - pausas activas para nivel central en las fechas 6 y 7 de noviembre del 2024	Z:/CUENTAS DE COBRO 2024\3186_2024_CC_1026284323_ ROA_OME_CARLOS_ANDRES Expediente de bienestar físico año 2024
5	**Crear y dirigir actividades de entrenamiento grupal (ejemplo: clases de spinning, rumba, pilates, yoga), para lo cual deberá presentar de manera mensual el registro de la activad.**	Durante el periodo en mención del mes de noviembre se realizan actividades de: - 26 minutos de actividad física territorial Villavicencio 21/11/2024 10:00am - 26 minutos de actividad física territorial choco 3:00 pm	Z:/CUENTAS DE COBRO 2024\3186_2024_CC_1026284323_ ROA_OME_CARLOS_ANDRES Expediente de bienestar físico año 2024
6	**Realizar los informes de la fase de seguimiento y evaluación contenidos en el programa actívate en la URT – vive saludable.**	Durante el periodo en mención se realizan los respectivos seguimientos a los usuarios que asisten al gym de la URT en el horario de la mañana, a este proceso se da cumplimiento mediante la continua asistencia de los usuarios de la URT de forma directa, ya que los formatos de seguimiento realizados en los meses anteriores se encuentran en proceso de validación.	Z:/CUENTAS DE COBRO 2024\3186_2024_CC_1026284323_ ROA_OME_CARLOS_ANDRES Expediente de bienestar físico año 2024
7	**Las demás actividades asignadas para el diligente cumplimiento de su contrato**	Las obligaciones contractuales se cumplen sin novedad según los parámetros contractuales, a su vez se da cumplimiento a cada una de ellas bajo la planeación realizada con el equipo de trabajo de bienestar en las reuniones programadas y de las cuales se hace parte mensualmente; reunión con equipo de trabajo martes 13/11/2024.	Z:/CUENTAS DE COBRO 2024\3186_2024_CC_1026284323_ ROA_OME_CARLOS_ANDRES Expediente de bienestar físico año 2024

Nota: El manejo de los soportes de actividades ejecutadas y la ubicación de los mismos están regulados por la MC-ES-05 Política y Objetivos del Sistema Integrado de Planeación y Gestión Y GT-ES-02 Compendio de Políticas Complementarias de Seguridad y Privacidad De La Información y lineamientos generados por la Secretaria General y el Grupo de Gestión en Contratación, Inteligencia de Mercado y Analítica de Datos.

3. PUBLICACIÓN DEL INFORME EN LA PLATAFORMA SECOP II

"Inserte tantas filas como informes tenga el contrato, tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores

INFORME	PUBLICADO EN SECOP II
1	SI
2	SI
3	SI
4	SI

Nota 1: Tenga en cuenta que este espacio solo se diligencia mes vencido, desde el informe número 2, relacionando todos los informes anteriores

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos

Nota 2: Tener en cuenta la política de tratamiento de datos personales y el manejo de datos sensibles para el respectivo cargue de la información.

4. OBSERVACIONES O INFORMACIÓN ADICIONAL

FIRMA DEL CONTRATISTA

5. CERTIFICACIÓN DEL (LOS) SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe y de manera adicional cuenta con los soportes que rinden cuenta de la ejecución contractual.

La presente certificación puede llegar a ser ajustada únicamente si se presenta un proceso incumplimiento por parte del contratista de acuerdo con el Procedimiento Gestión Presuntos Casos Sancionatorios (GC-PR-14)

Nota: El presente informe debe reposar tanto en el expediente contractual como en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, frente a la soportabilidad de las actividades ejecutadas, debe reposar en de manera digital en la ruta relacionada en el presente informe y en la plataforma SECOP II o en la establecida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, para así dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 1712 de 2012. No obstante, dichos documentos como sus anexos (actas, documentos técnicos, etc...) no deben contener datos sensibles o privados de terceros ajenos a la relación contractual y menos si son de víctimas del conflicto armado en el marco del parágrafo 1° del Artículo 156 de la Ley 1448 de 2011, por lo que se recomienda hacer referencia a actividades macro al momento de elaborar los informes de supervisión, evitando transgredir las disposiciones legales y reglamentarias sobre el tratamiento de datos sensibles.

Betcy Matiz P.

BETCY SOLANYI MATIZ PRADO

NOMBRE SUPERVISOR
Cargo Profesional especializada
SUPERVISOR

***NOMBRE SUPERVISOR**
Cargo
SUPERVISOR

Si usted copia o imprime este documento, la UAEGRTD lo considerará como No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso. Si desea consultar la versión vigente y controlada, consulte el Sistema de Información Strategos